



COMISIÓN 21 PARA LA BIODIVERSIDAD.

ACTA DE LA REUNIÓN MANTENIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2004. ACTA N° 1.

ASISTENTES:

Dña. M^a Dolores Campos Palacio Concejala Delegada de Medio Ambiente, Residuos y Limpieza Pública del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Rafael Sancho Candela, representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza

D. José Ignacio Lorenzo Lizalde, representante del Colegio Oficial de Filosofía y Letras de Aragón.

Dña. Luisa Pallarés Aznar, representante de la Confederación de Empresarios de Zaragoza CEZ.

Dña. Rosa Montolio Villagrasa, representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Dña. Sara Marco Pamplona, representante del Grupo municipal del Partido Popular.

D. Javier Celma, Director de la Oficina Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza.

Dña. Astrid García, Jefa de la Unidad Jurídica de la Oficina Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza y

D. Miguel Miranda, Vicedirector de la Escuela de Estudios Sociales de la Universidad de Zaragoza y Profesor de la misma, que actúa como secretario

AUSENTES

Colegio de Geólogos

Ansar

Colegio Oficial de Biólogos

Grupo municipal CHA

Grupo municipal PAR

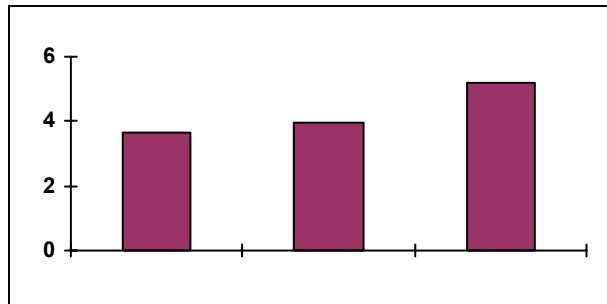
Junta municipal de Casetas

Siendo las doce horas, Dña. M^a Dolores Campos, Presidenta de la Comisión, da inicio a la reunión saludando a los presentes y agradeciendo de antemano su colaboración. Pasa a continuación a explicar la convocatoria que se inscribe en el proceso de participación que nace de un plenario del Consejo Sectorial Agenda 21, en el que participan 74 entidades. Se trata de que estas comisiones van a estar formadas por representantes de las organizaciones que han decidido participar por estar interesadas en la temática de cada comisión, y se han inscrito con absoluta libertad. Respecto a la metodología de trabajo informa de que habrá una función de coordinación y de dinamización del proceso y de cada comisión que desarrollará un profesor de la Universidad, concretamente de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales, en este

caso, el vicedirector de la Escuela de Estudios Sociales y profesor de esa misma Escuela universitaria D. Miguel Miranda, que hará las funciones de secretario y será además el hilo conductor de todas las comisiones puesto que será el único que estará presente en todas ellas, evitando así duplicidades en los temas tratados. Además, esta experiencia servirá para profundizar en una línea de investigación sobre participación ciudadana en la que la E.U.E.S viene trabajando desde hace algunos años en colaboración con el Ayuntamiento. Informa a continuación de que estas comisiones tienen un carácter consultivo y que en su seno no sólo se han de analizar las políticas municipales, sino que han de ser un magnífico vehículo de participación ciudadana y por tanto espera que se presenten propuestas y sugerencias, se hagan circular documentos, y no sólo los que aporte el Ayuntamiento. Presenta a continuación a Dña. Astrid García, letrada de la Oficina de la Agenda 21 Local de la Delegación de Medio ambiente y secretaria del Consejo Sectorial, a D. Javier Celma, Director de la Oficina Agenda 21 y principal impulsor de este proceso de participación que supone la Agenda 21 Local en nuestra ciudad y a D. Luis Manso, Jefe de la Unidad de Conservación del Medio Natural de la Oficina de la Agenda 21 Local. A continuación se abre una ronda de presentación de los diversos asistentes, aunque la mayoría ya se conocen por su presencia en las sesiones de otras comisiones que se han celebrado con anterioridad. Anuncia también que está previsto que se celebren tres o cuatro reuniones al año y que en general serán por la tarde, para facilitar la asistencia.

La Sra. Presidenta cede la palabra a D. Javier Celma que introduce el tema de la Comisión refiriendo que Zaragoza es uno de los municipios más extensos de España y que además el 26% de su suelo está acogido a algún tipo de figura de protección. Informa de la ratificación por unanimidad del Pleno de la Corporación Municipal (en su sesión de 30 de noviembre) del documento que él mismo suscribió en su día en la ciudad de Aalborg, siguiendo las instrucciones del Alcalde y de la Delegada de Medio ambiente. Los compromisos que contiene este documento, que se entrega a los presentes, denominado Aalborg+10, supone un nuevo reto para la ciudad y para las políticas municipales. Se entregan también a los presentes ejemplares de los cuadernillos de la Agenda 21 Zaragoza números 6 y 11 sobre el "Uso sostenible del suelo" y sobre "Zaragoza y su huella ecológica" respectivamente. El Sr. Celma hace notar la importancia de la evolución de la ciudad en los últimos años, de tal manera que en 1996, en el Plan General de Ordenación Urbana el suelo artificial (entendiendo por tal el suelo urbanizado más el urbanizable) suponía el 3,93 del total mientras que en el 2001 este porcentaje había ascendido al 5,20 del suelo (Ver pág. 11 del Cuadernillo nº 6).

% DE SUELO ARTIFICIAL 1



Hay un incremento de 1500 Hectáreas en el periodo que va desde 1986 hasta el 2001. Este es el crecimiento de la ciudad que supone el 40% de lo que la ciudad ha crecido en veinte siglos. Si comparamos este dato en relación con un aumento de población de 35.000 habitantes se observa una cierta descompensación y constituye una prueba evidente de que está naciendo un nuevo modelo de ciudad con repercusiones en las comunicaciones, en las emisiones de Co2 y lógicamente en el uso del suelo. La parte positiva de este análisis es que sólo el 5,20% total de suelo en el Término municipal de Zaragoza está utilizado, incluyendo en este porcentaje el suelo afectado por los grandes proyectos ya aprobados y por desarrollar en los próximos años.

En otro orden de cosas, el Sr. Celma informa de que hay un Convenio de protección a la diversidad aprobado en la Conferencia de Río. Manifiesta que Zaragoza tiene importantes enclaves naturales si comparamos con otras grandes ciudades de nuestro entorno. El planteamiento que se ha establecido para esta legislatura es partir de un inventario. Se pretende crear una red de corredores ecológicos que garanticen la conectividad. Sugiere que esta comisión trabaje sobre este documento que está en fase de borrador, con el fin de conseguir entre todos un documento útil partiendo de que el desarrollo económico no puede acabar con el medio natural, ni tampoco éste impedir el desarrollo económico. La síntesis sería el concepto acuñado de "desarrollo sostenible".

Otra línea de trabajo es la denominada "mallas de la ciudad". Hay una serie de proyectos y programas en los que se está trabajando. Se está elaborando un profundo estudio del río Gallego. En él está trabajando la Universidad de Zaragoza en colaboración con la de Barcelona, dado el carácter interdisciplinar del mismo y en otro proyecto en colaboración con el Ayuntamiento en el establecimiento de un corredor verde que llegue hasta Peñaflor y en la posibilidad de que, contando con los Ayuntamientos de Zuera y Villanueva, dicho corredor siga hasta Zuera, lo que significaría un parque fluvial de 17 kilómetros más otros 10 kilómetros, en el caso de que se pudiera continuar hasta Zuera.

En cuanto al Galacho de Juslibol. Ha salido recientemente a licitación un proyecto con una inversión inicial de 280.000 € que alcanzará posteriormente la cifra del millón de euros para ordenar la zona de acogida del Galacho y su plan de gestión realizado por la Oficina de la Agenda 21 Local (Unidad de Conservación del Medio Natural).

Otra actuación importante es la ordenación forestal de los montes de Torrero. También se está trabajando simultáneamente en un Plan de Ordenación de los Pinares de Torrero. Estas son pues las líneas de trabajo que se están llevando a cabo en la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento, resaltando las relativas al Catálogo de recursos naturales y a los corredores verdes. La Delegación de Medio Ambiente necesita de unos elementos urbanísticos importantes para poder tomar decisiones cuando tiene que informar sobre nuevas vías de comunicación ,etc...

El Sr. Celma se refiere a continuación al polémico tema de la Estepa, sobre el que hay diferentes concepciones. Su opinión es que la situación actual es el resultado de que en Zaragoza, durante los siglos anteriores se taló leña sin que nunca hubiera tareas de reposición, lo que explica la desaparición de unos bosques existentes y que en consecuencia, lo que ahora se puede ver es una zona de bosque mediterráneo degradado.

Respecto a los parques eólicos se puede pasar de 450 a 600 - 700 Megawattios. Con la instalación de estos parques se está siendo muy riguroso hasta el punto de que en algún proyecto presentado sólo se ha autorizado la instalación de la mitad de los molinos propuestos. No se tiene noticia de impactos negativos de los molinos sobre las aves en el Término municipal de Zaragoza, aún más, hay estudios científicos que se muestran optimistas. Donde sí que hay problema es con las líneas de alta tensión.

También se está trabajando en un Plan de Protección del Espacio de Peñaflor, poco intervencionista, en este caso, puesto que los vecinos de Peñaflor son los primeros interesados en proteger el espacio y así lo vienen haciendo además de que las normas vigentes están funcionando bastante bien. El Sr. Celma informa también de que se están haciendo repoblaciones forestales. Se intentará en esta legislatura llegar a las 300 Hrs. repobladas anualmente. Hasta el momento se han repoblado, con las especies adecuadas 2.400 hrs con el fin de recuperar el bosque mediterráneo extinguido. Estas son pues, las líneas de trabajo de la Delegación de Medio Ambiente.

Rafael Sancho pregunta sobre si hay un estudio sobre las especies que se utilizan en la repoblación. También pregunta sobre los Montes de Torrero y sobre si el Ayuntamiento tiene o no terrenos sobre los que se puede actuar. Contesta el técnico municipal, D. Luis Manso proporcionando la información oportuna y precisando las especies que se están utilizando en las tareas de repoblación, procedentes de los viveros municipales.

La presidenta cede la palabra a Dña. Astrid García a fin de explicar algunas cuestiones pendientes relativas al proceso de participación.

La Sra. Astrid García, secretaria del Consejo Sectorial Agenda 21 local, explica a continuación el proceso de creación de las diferentes Comisiones 21. Las Comisiones de Estudio llamadas "21" se plantearon como una fórmula de participación por medio de la cual los Miembros del Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local pudieran entrar a considerar asuntos de especial interés en relación a la calidad del medio ambiente de

nuestra ciudad de Zaragoza. El Consejo Sectorial de Agenda 21 cuenta hoy en día con 74 miembros; una gran dimensión que no permite abordar cuestiones para su estudio. Se trata de órganos de **naturaleza consultiva** previstos en el Reglamento Municipal de Organos territoriales y Participación Ciudadana. Pueden ser miembros de las mismas los miembros del Consejo en cuyo seno se constituyan y deberán formar parte de las mismas un representante de cada grupo político municipal. También se podrá invitar a técnicos. Esta propuesta de la Concejal Delegada de Medio Ambiente planteada en el Orden del Día de la sesión plenaria del Consejo Sectorial de 2 de junio de 2004 fue aprobada por el mismo por unanimidad, siendo posteriormente aprobada su constitución por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 29 de Octubre de este mismo año.

El funcionamiento de estas Comisiones se ajustará a lo previsto para el funcionamiento de Organos Colegiados en la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, esto es, contarán con un presidente y un vicepresidente, que serán elegidos en el seno de La Comisión de que se trate, siendo preferente el puesto de vicepresidente sea detentado por personas que no estén vinculadas al Ayuntamiento, de manera que favorezca la independencia de las mismas, así como un Secretario Técnico, cargo que ostentará la Universidad de Zaragoza bajo supervisión de la Secretaría del Consejo según se ha acordado mediante Convenio de Colaboración que a través de D. Miguel Miranda profesor perteneciente a "Escuela de Participación ciudadana", dinamizará el funcionamiento de las comisiones y se facilitará y garantizará la participación de todos los miembros de las comisiones. La Secretaria estará al servicio de los miembros de cada comisión para recibir sugerencias de cara a construir el orden del día de cada sesión.

Se pretende con ellas que sean foros de debate así como un lugar de diálogo sobre las políticas municipales en la materia.

Por otra parte una vez sean elegidos los presidentes y vicepresidentes de todas las comisiones se procederá a la constitución de la comisión permanente que velará por la coordinación de todas las demás Comisiones de Estudio.

D. Javier Celma recuerda también que existe la intención de que las Actas de cada reunión, una vez aprobadas, sean hechas públicas a través de la WEB de la Agenda 21.

La Sra. Presidenta de la Comisión señala que el trabajo de la comisión está abierto a la iniciativa de los representantes de las distintas entidades.

El Sr. Rafael Sancho pregunta sobre si estas comisiones pueden entrar a concretar o han de mantenerse en generalizaciones. El Sr. Celma contesta en el sentido de que no hay límites a la concreción. La presidenta apostilla que de lo que se trata es de que en el seno de las comisiones se construyan consensos lo más amplios posibles en políticas que no son sólo responsabilidad de la Administración local sino que también está implicada la propia ciudadanía y por tanto las distintas organizaciones y entidades

han de colaborar, compartiendo sus proyectos y haciendo sus propias valoraciones, sugerencias etc., que luego se podrían plantear ante los órganos decisorios.

D.Javier Celma informa, respondiendo a la pregunta del Sr. Sancho, de que en otras comisiones que también se han constituido, en su primera reunión, ya se han adoptado decisiones muy concretas.

A continuación, el Sr. Sancho pregunta sobre si también se considerará en el ámbito de interés de esta comisión lo relativo a la flora urbana de parques y jardines. D. Javier Celma contesta afirmando que no se excluye pero que habría que priorizar el tema de los corredores ecológicos para evitar cometer errores irremediabiles en las decisiones que habrá que tomar sin duda en los próximos años. La Sra. Presidenta considera que la pregunta es muy oportuna y señala que curiosamente, las competencias de parques y jardines no están dentro de la Delegación del Medio Ambiente, y que así está el organigrama municipal, que es manifiestamente mejorable, pero que lógicamente se puede colaborar con dicha Delegación e invitarles si se considera oportuno a venir a esta comisión.

D. José Ignacio Lorenzo se refiere a continuación a la importancia de tener en cuenta el patrimonio cultural que debe de ir unido al patrimonio natural. Señala y enumera varios ejemplos de patrimonio histórico y cultural del entorno del municipio que deberían conocerse mejor y por tanto facilitar su conservación y se ofrece a aportar documentación en este sentido. La Presidente señala que precisamente la presencia de diversas entidades asegura que todas las sensibilidades pueden estar presentes en la comisión aportando sus propios puntos de vista y enriqueciendo el resultado final.

D. Javier Celma, respecto al orden del día de la próxima reunión, sugiere que se hará llegar un documento sobre el que luego se trabajaría en la sesión.

Respecto a la elección de un vicepresidente el Sr. Sancho sugiere que quizás pudiera ser un funcionario municipal. Con el permiso de la presidenta, interviene Miguel Miranda para afirmar que puesto que en una comisión ya se ha elegido a un funcionario como vicepresidente no parece lo más adecuado, teniendo en cuenta que estamos inmersos en un proceso de participación que todos los vicepresidentes sean funcionarios municipales y que en consecuencia la comisión permanente esté formada por funcionarios. Con el fin de enriquecer el proceso es, a su juicio, mucho más interesante que las propias entidades se impliquen y asuman esta responsabilidad. Tras un intercambio de opiniones se decide posponer esta decisión a una siguiente reunión.

La Sra.representante de la Confederación de empresarios anuncia que, conociendo ya el trabajo de la comisión trata de invitar a la participación a algunos de sus asociados directamente relacionados con estos temas.

La Sra. Presidenta emplaza a los presentes a una próxima reunión que será convocada para finales de enero o principios de febrero y, tras agradecer a todos su presencia y participación, da por finalizada la reunión.

D. Miguel Miranda
Secretario

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Miranda', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dña. M^a Dolores Campos
Presidenta.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. Campos', with a large circular flourish on the right side.